

BANDO

EL ALCALDE - PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA (MADRID), D. ANTONIO HERRERO MÁRQUEZ.

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE 6 MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y 2 MONITORES DE NATACION PARA VERANO 2021 Y SU CONTRATACIÓN CON CARACTER LABORAL Y TEMPORAL

HACE SABER:

Que con fecha 31 de mayo de 2021 han sido aprobadas por esta Alcaldía, las bases que habrán de regir el proceso selectivo para la contratación con carácter laboral y temporal de 6 Monitores de ocio y tiempo libre y 2 Monitores de Natación, quedando así **ABIERTO EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DESDE EL 1 HASTA EL 8 DE JUNIO DE 2021 AMBOS** , tal y como se establece en la base tercera.

Todo el procedimiento podrá ser consultado a través de la página Web del Ayuntamiento www.becerrildelasierra.org dentro del apartado Ayuntamiento/Empleo Público, en el que ya se encuentran las Bases reguladoras del proceso selectivo, así como las solicitudes al proceso de selección, al igual que en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://becerrildelasierra.sedelectronica.es>)

La presentación de solicitudes podrá realizarse, principalmente a través de la sede electrónica <https://becerrildelasierra.sedelectronica.es> o del correo electrónico registro@becerrildelasierra.es.

Si no fuese posible por alguno de los medios indicados anteriormente podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento situado en la Plaza de la Constitución nº1 de Becerril de la Sierra en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, siempre evitando aglomeraciones y respetando las medidas de seguridad exigidas por Covid-19.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Becerril de la Sierra, a 31 de Mayo de 2021

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE